

Cuerpo: AUXILIAR
Especialidad: ADMINISTRACION GENERAL
TURNO P. INTERNA

N. Orden	APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	PUNTOS TOTALES
3	JIMENEZ MORALES, JUANA	7438950	16.688
4	DONCEL REVERIEGO, JUAN TEODORO	6985155	15.897
5	MAESTRE RODRIGUEZ, JUAN ANTONIO	6944202	15.342
6	CASABLANCA YANGUAS, PEDRO	9162202	12.049

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 16 de febrero de 2005, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se dispone la realización de sorteo público para determinar el orden de nombramiento como miembros de los tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos del personal docente no universitario.

El Real Decreto 334/2004, de 27 de febrero (B.O.E. núm. 51, de 28 de febrero), por el que se aprueba el Reglamento de ingreso, accesos y adquisición de nuevas especialidades en los cuerpos docentes que imparten las enseñanzas escolares del sistema educativo y en el Cuerpo de Inspectores de Educación, dispone en el artículo 7.6 que los miembros de los tribunales serán designados por sorteo, con la excepción de aquellas especialidades en las que el número de titulares no permita la realización del mismo, en cuyo caso las convocatorias podrán disponer otra forma de designación.

A fin de cubrir las necesidades del sistema educativo durante el curso académico 2005/06, procede cubrir una serie de plazas de personal docente no universitario a través de la correspondiente convocatoria de los procedimientos selectivos.

Por todo ello, esta Dirección General de Personal Docente, en uso de las atribuciones que tiene conferidas:

DISPONE

Primero.- Realizar un sorteo público por el que se determinará el orden de nombramiento como miembros de los Tribunales que han de juzgar los procedimientos selectivos del personal docente no universitario correspondientes al año 2005.

Segundo.- El referido sorteo se celebrará en el tercer día hábil siguiente a partir de la publicación de la presente Resolución, a

las 12,00 horas, en la sala de juntas de la Dirección General de Personal Docente (Plaza de España, nº 8, de Mérida).

Mérida, 16 de febrero de 2005.

El Director General de Personal Docente,
DIEGO MOSTAZO LÓPEZ

RESOLUCIÓN de 22 de febrero de 2005, de la Dirección General de Personal Docente, por la que se hace pública la relación provisional de plazas vacantes a proveer en el concurso de traslados y procesos previos del Cuerpo de Maestros convocados por Resolución de 8 de octubre de 2004, de la Secretaría General de Educación.

Por Resolución de 8 de octubre de 2004 (D.O.E. núm. 124, de 26 de octubre) de la Secretaría General de Educación, se convocó concurso de traslado y procesos previos en el Cuerpo de Maestros para cubrir puestos vacantes en centros públicos de Educación Infantil, Primaria, Educación Especial, Educación Secundaria Obligatoria y Educación de Adultos, dependientes del ámbito de gestión de la Consejería de Educación, Ciencia y Tecnología.

La base decimosexta de la citada convocatoria establece que las vacantes a proveer se publicarán en el Diario Oficial de Extremadura previamente a la resolución de las convocatorias, eliminándose aquéllas vacantes anunciadas cuando se produzca un error de definición en las mismas o se trate de una plaza cuyo funcionamiento no se encuentre previsto en la planificación escolar.

De conformidad con lo expuesto, y en el ejercicio de las funciones que tengo atribuidas por el Decreto 196/1999, de 28 de diciembre, en su apartado 8.1 a) en relación con la Resolución de 29 de